

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

49 *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato 2022-0-42, «Suministro de prótesis valvulares en posición aórtica y pulmonares transcáteter para el Hospital Universitario “12 de Octubre” ».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: PA 2022-0-42.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de prótesis valvulares en posición aórtica y pulmonares transcáteter para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número: Sí, 7 lotes.
 - d) Descripción lotes:

LOTE	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO
1	PROTESIS VALVULAR PULMONAR BIOLOGICA PARA IMPLANTE PERCUTANEO DE PEQUEÑO TAMAÑO
2	PROTESIS VALVULAR PULMONAR BIOLOGICA PARA IMPLANTE PERCUTANEO DE GRAN TAMAÑO
3	PROTESIS VALVULAR AORTICA BIOLOGICA PARA IMPLANTE PERCUTANEO EXPANDIBLE CON BALON
4	PROTESIS VALVULAR AORTICA BIOLOGICA PARA IMPLANTE PERCUTANEO AUTOEXPANDIBLE CON POSICION INTRA-ANULAR
5	PROTESIS VALVULAR AORTICA BIOLOGICA PARA IMPLANTE PERCUTANEO AUTOEXPANDIBLE CON POSICION SUPRA-ANULAR
6	PROTESIS VALVULAR AORTICA TRANSCATETER SIN NECESIDAD DE SOPORTE EN AORTA ASCENDENTE SIENDO INTRODUCIDAS A TRAVES DEL APEX CARDIACO
7	PROTESIS VALVULAR AORTICA TRANSCATETER CON ALTO RIESGO DE INSUFICIENCIA PERIPROTASICA POR CONTINUIDAD MITROAORTICA CORTA

- e) Código CPV: 33184300-6 Prótesis valvulares.
 - f) Acuerdo marco (si procede): No.
 - g) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - h) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 25 de marzo de 2022.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 7 de abril de 2022.
 - “Perfil del contratante”: 25 de marzo de 2022.
 - i) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto. Pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 5.851.733,80 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

LOTE	BASE IMPONIBLE	IVA 10%	IMPORTE TOTAL
1	20.999,000	2.099,900	23.098,900
2	157.500,000	15.750,000	173.250,000
3	910.000,000	91.000,000	1.001.000,000
4	306.000,000	30.600,000	336.600,000
5	934.945,000	93.494,500	1.028.439,500
6	122.500,000	12.250,000	134.750,000
7	207.935,000	20.793,500	228.728,500
	2.659.879,000	265.987,900	2.925.866,900

6. Formalización de los contratos:

- Fecha de adjudicación: 10 de junio de 2022.
- Fecha de formalización del contrato: 6 de julio de 2022.
- Contratistas e Importe de adjudicación:

LOTE Nº	EMPRESA	N.I.F.	BASE IMPONIBLE	IVA 10%	IMPORTE ADJUDICADO
1	MEDTRONIC IBERICA, S.A.	A28389484	20.999,00	2.099,99	23.098,90
5			934.945,00	93.494,50	1.028.439,50
IMPORTE TOTAL ADJUDICADO			955.944,00	95.594,40	1.051.538,40

LOTE Nº	EMPRESA	N.I.F.	BASE IMPONIBLE	IVA 10%	IMPORTE ADJUDICADO
4	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A	A79658845	304.200,00	30.420,00	334.620,00
IMPORTE TOTAL ADJUDICADO			304.200,00	30.420,00	334.620,00

LOTE Nº	EMPRESA	N.I.F.	BASE IMPONIBLE	IVA 10%	IMPORTE ADJUDICADO
3	EDWARDS LIFESCIENCES, S.L.	B96954078	910.000,00	91.000,00	1.001.000,00
IMPORTE TOTAL ADJUDICADO			910.000,00	91.000,00	1.001.000,00

LOTE Nº	EMPRESA	N.I.F.	BASE IMPONIBLE	IVA 10%	IMPORTE ADJUDICADO
7	EPYCARDIO, S.L.	B85315588	207.922,00	20.792,20	228.714,20
IMPORTE TOTAL ADJUDICADO			207.922,00	20.792,20	228.714,20

- Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta de adjudicación ha sido seleccionada como la oferta con mejor calidad precio, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, a 11 de julio de 2022.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/14.608/22)

